

INFORME DE LABORES AÑO 2009

Señores socios de Radio Splendid Cía. Ltda.; una vez cumplido los dos años para el que fui electo, debo resumir lo ocurrido de sobremanera en este último año, que sin duda alguna fue mucho más duro en todos los sentidos, los factores externos como caída de la economía a nivel mundial, la enorme crisis que viven los medios de comunicación en el país ante un gobierno que cada día desgasta mas la credibilidad de los mismos, el avance tecnológico cuando en la actualidad prima el Internet, el Ipod y una sobre existencia de medios de comunicación: factores internos, me hice cargo de una empresa en plena etapa de achicamiento, las áreas en la que estamos hoy reunidos ya no funcionaban sino como bodegas, el nivel de descomposición del personal era enorme, estaban acostumbrados a hacer lo que les venía en gana, podríamos hasta hablar de corrupción en la administración, basta decir que a la Sra. Lotty Mata se le pagaba sus honorarios sin la existencia de facturas cuya irregularidad consta en el informe de auditoría de los años 2004 – 2005 pero que continuo igual en los años subsiguientes, solo para ilustrar traigo a colación el más fresco, diciembre del 2007 se cancela a Lotty Mata algo más de 1.200 dólares que hasta la fecha no tiene respaldo ni soporte alguno, situación que lo puede corroborar el contador, estos hechos nos llevo a soportar toda una guerra de desprestigio ante los clientes a nivel de agencias, tuve que remover del cargo a la secretaria administradora Sra. Fabiola Cárdenas por sustracción de información, se saco copia de los balances, ante lo cual no le quedo otra salida que renunciar, los operadores de cabina daban muy mal uso a las líneas telefónicas de la empresa, cada uno de ellos contabilizaban más de 200 llamadas por mes, siendo muchas de ellas a teléfonos celulares, esta situación desemboco en la ira y bronca sobre la administración que luego tuvo que soportar casi la agresión física de la Sra. Brígida Sanmartín a Jacqueline Valencia, lo que motivo su salida de la empresa, no puedo dejar de mencionar que era voz populi el hecho de que se desviaban dineros de la empresa por debajo de la mesa, que personal de la misma llevaban a cabo los depósitos en cuenta de ahorros a nombre del Gerente y una socia: que doloroso tener que recordar y hacer constar estos hechos en un informe pero no puedo dejar de enunciar por cuanto todavía estamos en peligro de que esta empresa se mantenga con vida por las consecuencias que devengan por ese mal manejo. Para variar me toco soportar toda una campaña bien planificada y plasmada en generar daños profundos que luego se convirtieron en demandas contra la empresa, no puedo dejar de mencionar que la bienvenida a la administración debuto con la quema del 90% de equipos en los estudios, acompañados de los ataques de la Socia Marieta Vintimilla quien en compañía de los socios Fernando y Rubén Valencia, presentaron denuncias hasta de falsificación de firmas y documentos en la Intendencia de Compañías, situación que me obligo en varias ocasiones a demostrar con documentos la falsedad de las mismas, luego vinieron los ataques personales de Marieta Vintimilla en plenas oficinas y en presencia de la mayoría de colaboradores donde se me dijo hasta hijo de puta me arrepiento de haberte parido, también se me ofendió por varias veces con ataques y golpes sobre las puertas de la oficina que ocupaba, estos hechos se repitieron en días previos a mi salida, es decir de manera reciente, como si fuera poco lo ocurrido y continuando con el plan de destrucción de la empresa el socio Fernando Valencia demandó a Radio Splendid por una suma



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE PUERTO RICO

Victor Barros Domón

cercana a los 70.000 dólares, acusando que no se le ha otorgado vacaciones, uniformes, pago de comisiones, horas extras, por despido intempestivo, demanda aduciendo que trabaja desde los 9 años de edad, etc., utiliza como testigos fundamentales a la socia Marieta Vintimilla y al Dr. Fernando Figueroa del 911, señalo esto por cuanto este doctor mantiene contacto con todos los medios, su abogado fue el Dr. Galo Cárdenas que también laboraba en nuestra empresa, en primera instancia el Juez Dr. Ulloa sentencia obligando pagar una suma aproximada a los 7.000 dólares, pero no era lo justo y obedecía a las influencias que Marieta Vintimilla ejerció sobre el Juez; esta situación me obligo a apelar a la corte, la misma que en sentencia definitiva se pronuncia a favor total de la empresa, no se tiene que cancelar ni un solo centavo al Sr. Fernando Valencia. Sres. socios esto no es gratis, le costó a la empresa llegar a ganar este juicio algo más de 2.500 dólares, que les recuerdo debe ser cubierto los costos legales por la parte perdedora.

En esta época también me encontraba solucionando el problema generado por la administración anterior con los socios de la Cooperativa Sinincay, les recuerdo que no podíamos ni entrar a sus predios, peor llegar a nuestra propiedad, esta situación también represento un costo a la empresa, abogados, comparecencias ante jueces, varios meses de trabajo que al final terminaron con un entendimiento pacífico y reconociendo la suma de 500 dólares al Sr. Virgilio Quinde quien fue demandado por parte del Sr. Fernando Valencia bajo acusaciones que nunca probó nada y concluyo con la desaparición del juicio, el mismo que reposa en la oficinas de la empresa, igual que sucedió con una demanda entablada a Radio Ondas Azuayas, todo este circo termino con la desaparición de las demandas de la fiscalía, esto lo conozco porque encontré la documentación en los archivos de la empresa.

El plan para sacarlo de la Gerencia a Gustavo Valencia o poner a la empresa en una situación comprometida no se detiene y llega la Demanda del Sr. Edmundo Valencia exigiendo la inmediata salida de nuestras instalaciones de su predio, se adujo por parte del demandante que el plazo se ha cumplido y la salida era de inmediato, conforme estaban las cosas esto en ajedrez se llama Jaque Mate, varios socios sabíamos que esta situación se podía dar en cualquier momento, por eso las primeras gestiones iban encaminadas a darle un patrimonio a la empresa en su planta transmisora, utilizando el terreno comprado en Sinincay o buscar algo parecido en cualquier otro lugar, pero los hechos nos obligaron a correr, primero respondiendo la demanda, ganando tiempo en la adecuación del terreno y primeras construcciones, como en los trámites ante la Superintendencia de Telecomunicaciones. Como es obvio también tiene su costo para la empresa el haber enfrentado este juicio y hacerlo durar un año, tiempo necesario para concluir los trabajos y proceder al cambio, durante este tiempo soportamos el hecho de no poder ingresar a la planta transmisora ubicada en racar, por cuanto se cambio de puertas y nunca se nos entregó nuevas llaves, ingresábamos saltando los muros, enfrentando a los perros, etc...

Hoy se dice que me han dejado trabajar durante el tiempo para el que fui electo como Gerente, que nadie me ha molestado para que haga lo que me dado la gana; he tenido que volver a recordar el camino tortuoso, sin olvidar que a los 8 días de haberme posesionado del cargo, se quemaron todos los equipos de los estudios, siendo el daño muy grave y costoso, aquí existe responsabilidad de la administración anterior, no existían seguridades en las instalaciones de los

equipos, no habían ni siquiera conexiones a tierra, es mas con todo lo narrado y vivido pocas dudas me quedan para pensar que fue un acto deliberado.

Todo el costo en dólares, como el desgaste humano que ha representado estos dos años, vale la pena pagarlo, porque nunca más tendremos chantajes, nunca más soportaremos demandas perniciosas y temerarias, nunca más tendremos que bajar la cabeza y sentimos humillados, para terminar con este hecho de ser arrendatarios se nos cobro la suma aproximada de 400 dólares por romper 3 bases de cemento que sostenían los templones de la antena, consultado el valor real al propio maestro de Edmundo Valencia el Sr. Néstor Chillogallo me dijo que lo hacía por 60 dólares, ustedes saquen sus propias conclusiones, hasta el final se nos exprimió, recuerdo a los socios que no pagábamos solo 300 dólares de renta a esto se sumaba el valor del consumo eléctrico de las viviendas de Edmundo Valencia, es decir súmese unos 150 dólares más.

Sres. Socios, las transformaciones que hemos llevado a cabo, le dejan a la compañía con un crecimiento sustancial en su patrimonio, se vendió la propiedad de Gualay, propiedad improductiva para el objeto social de la empresa y se invirtió en Sinincay, me permito de manera adicional a los reportes recibidos como balance, detallar a groso modo, no con valores exactos, parte de las inversiones, las mismas que son fáciles de ubicar, de constatar y que además forman parte del inventario físico:

Equipos de computación: 7.000 dólares, para reponer por daños
Consola Soledyne : 6.500 dólares
Construcción antena pago saldo a Ufredo: 2.800 dólares
Construcción de Tunepole 6 hilos: 2.800 dólares a Ing. Arboleda
Construcción de Red Eléctrica Ing. R. Vintimilla y Materiales: 23.400 dólares
Compra de una camioneta: 14.000 dólares
Arreglo y desbroce de terreno: 10.500 dólares
Instalación de 120 Radiales: 2.400 dólares
Construcción de Casa de madera: 1.200 dólares mano de obra y techo
Suscripción de escrituras en Quito cambio de ubicación: 600 dólares
Pago honorarios abogado defensa juicios: 3.000 dólares
Pago a Virgilio Quinde, Cooperativa Sinincay: 500 dólares
Traslado de Transmisores Ing. Arboleda: 1.200 dólares
Compra de podadora marca Sthil: 950 dólares
Compra de trasmisor Bis para reparaciones de módulos: 2.000 dólares
Compra de cierra circular: 250 dólares
Compra de cautín profesional para reparaciones: 140 dólares
Compra de tarjetas de audio para produccion: 800 dólares
Compra de 4 micrófonos, 2 grabadoras profesionales, 1 disco duro externo: 1.200 dólares
Construcción de casa en Sinincay: 30.000 dólares
1 Consola para sala de grabaciones: 350 dólares
1 micrófono y dos parlantes profesionales: 600 dólares
Modificaciones en el transmisor, cambios en el sumador: 1.200 dólares
1 juego de enlaces RVR: 5.000 dólares

Sres. Socios es una parte de las inversiones efectuadas en los dos años de mi gestión y que suman más de 115.000 dólares, por falta de mi memoria no

consta todo lo invertido, pero es muy fácil visitar las oficinas de la empresa y obtener toda la información con sus respectivos respaldos, se deberá sumar los costos de mantenimiento de un equipo que ha dado más de mil problemas, la mala elección del pasado cuando se compro el transmisor hoy nos cuesta tenerlo operativo, siempre hemos sido engañados y creíamos que se trabajaba con 10 kilos de potencia, todas las cifras estaban siendo simuladas, los datos de medición de fabrica fueron manoseados, el transmisor jamás rindió más de 5 o 6 kilos de potencia, cuando por el cambio de ubicación de la planta necesitamos operar con más de 8 kilos el mismo revienta como canguil, como sucedía cuando llevo este equipo, hoy se trabajo de manera completa para hacer que las mediciones sean reales, nos toca convivir con el problema y alcanzar darle una solución definitiva, pero el mantenimiento nos ha costado mucho dinero y tiempo, y lo más grave nos seguirá costando todavía, este transmisor me convirtió en su esclavo, más del 60% de mi tiempo me la pase arreglando sus daños, a esto se debe sumar las fallas eléctricas, en la bitácora de la radio consta que en los últimos 10 meses, el numero de cortes fue de 34, es decir por lo menos una vez a la semana, hoy me alegro saber que mis reclamos y gestiones han permitido superar estas fallas de la empresa eléctrica.

La empresa queda rankeada en el 80% de su programación en el primer lugar de sintonía en todos los parámetros de medición, como nunca antes a ocurrido en los 10 últimos años, esto no es fantasía, solo es cuestión de verificar en las encuestas, la Radio tiene credibilidad, personalidad y toda la producción es nueva, pero Sres. Socios nada es gratis, esto también ha tenido un costo muy significativo, sería bueno que la administración anterior responda porque no compro la encuesta en el año 2007, porque borro todas las encuestas que fueron compradas en los años pasados?.

Debo ser honesto con ustedes Sres. Socios y decir que no se pudo hacer todo lo que requería esta empresa, pero al mismo tiempo no me siento con deuda con nadie, me siento si frustrado por no haber alcanzado los objetivos que me propuse, faltó tiempo, jamás calcule que los enemigos internos eran tan peligrosos, nocivos y faltos de principios, sino como entender que se demanden así mismos, que declaren en su propia contra, que atenten contra la estabilidad y subsistencia de la empresa. Merced a mi presencia en la gerencia hoy les conocemos en carne viva, en demandas verdaderas, sabemos que no tienen escrúpulos para hacer daño y les importa nada, que no sea sus beneficios personales, su bolsillo.

Unos socios querrán ver las utilidades en billetes, constantes y sonantes, pero debo manifestarles que las mismas están en patrimonio de la empresa, que también es una forma de utilidad.

Quiero dejar constancia en que no estoy de acuerdo con el informe de inversiones presentado por el Ing. Manuel Bustos, voy tan solo a puntualizar un hecho que demuestra mi posición, el informe señala construcción red Eléctrica en Sinincay y da un valor igual a: 20.722,71 dólares, lo cual no es verdadero, en la red se invirtió 23.209,41 dólares, descompuesto en dos proveedores a saber: Ing. Rolando Veintenilla valores pagados 7.999,41 dólares y a la empresa Prótel: 15.210 dólares, la suma de los dos rubros es igual a: 23.209,41 dólares, aquí se refleja una diferencia de 2.486 dólares, lo cual es demasiado y sin duda esto generara muchas dudas. Como tampoco estaré de acuerdo a que inversiones en activos, se los mande a gastos, Eje, la podadora

Sthil, la construcción de la antena tune pole con una inversión de casi 3.000 esta como gasto, etc., esto se deberá corregir y le corresponde a la administración actual orientar estos conceptos a mi forma de ver errados; falta por actualizar el patrimonio de la empresa en la contabilidad, falta revalorizar los activos, situación que no se cumplió por parte del contador a pesar de mi insistencia, pero que por ley deberá hacerse en este año o a mas tardar el próximo.

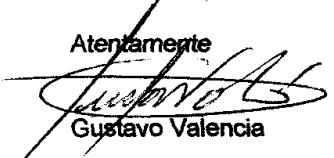
Quienes de una forma u otro hemos construido algo, sabemos que es más fácil construir partiendo de cero, que reconstruir algo, siempre lo segundo será más caro, este negocio de la radio cada día es más complicado y menos rentable, peor aun cuando por años no se actualizaron equipos y tecnológicamente estábamos quedados.

Hay un refrán que dice: Un tonto hace más daño que un terremoto. Traigo a colación este pensamiento por cuanto hoy se dice por parte de Fernando Valencia quien en forma mal educada con su puño y letra sobre la convocatoria a junta de socios reclama que ha dejado dinero en caja y habla de 20.000 dólares o más, quisiera con una sola pregunta responder: Cual fue el monto de cuentas por pagar? Tan solo a las comisionistas Lotty Mata y Juddy Darquea se les cancelo mucho más de 10.000 dólares, que su administración no les pago a tiempo. Eso corresponde solo a un rubro, y el resto nos regalaron o que paso?, su administración debía cerca de 6 meses al Conartel, inclusive poniendo en riesgo a la empresa, deudas a socios sumaban más de 28.000 dólares, a campo santo Santa Ana también se le debía por la compra de nichos, esto solo por mencionar parte de las deudas, no quiero dejar pasar que hasta a los empleados estaban pendientes las vacaciones de varios años, caso Guadalupe Morales, Fernando Brazales, Pablo Reascos.

Sres. Socios si tienen dudas sobre el manejo económico durante mi administración, están en su derecho de ejercer observaciones y solicitar aclaraciones, para eso son estas instancias de aprobación de balances y análisis de cuentas, siempre me sorprenderán que se hable cualquier cosa sin ver papeles, se habla de memoria, nadie ha revisado un solo documento, de manera previa a la junta lo cual es cuestionable.

Sres. Socios a ustedes les corresponde aprobar o no los balances, de mi parte siempre estaré dispuesto a aclarar lo que corresponda, daré la cara y responderé sobre cualquier hecho que no esté apegado a las leyes y a las buenas prácticas, seré responsable de todo el manejo generado en mi administración.

Atentamente



Gustavo Valencia